

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2026.

**CONCEJALAS Y CONCEJALES
DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.
P R E S E N T E S.**

A solicitud del Presidente del Concejo y Alcalde en Benito Juárez, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo, y con fundamento en los artículos 84, 86, 87 y 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez y, me permito hacerles participe de la siguiente:

CONVOCATORIA
2ª Sesión Ordinaria 2026 del Concejo de la Alcaldía
Benito Juárez 2024-2027 (Semipresencial)

SALA BENITO JUÁREZ
Uxmal 803, 1er piso, Colonia Santa Cruz Atoyac (Edificio Mural)
27 de febrero de 2026 / 12:00 horas

<https://us06web.zoom.us/j/86811734510?pwd=AjJ5tvqeKXy4Lp0x9aGZPtGrKFLOzH.1>

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia de las y los Concejales.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- V. Asuntos turnados al Concejo para su información.
 - Presentación del Proceso de Atención a solicitudes de servicio ante el CESAC (folios SUAC), de parte del Subdirector del Centro de Atención Ciudadana (CESAC), Licenciado Andrés Martín Guzmán Castillo.
 - Información relativa a la aplicación, avance, conclusión o no ejecución del presupuesto aprobado en la Cartera de Proyectos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías en el año 2025, por parte del Arquitecto Maximiliano Betancourt Peralta, Subdirector de Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas.
 - Información sobre la aplicación del Presupuesto Participativo en la Unidad Territorial Independencia 2025, por parte del Ingeniero Román Castro Esquivel, Director de Organización y Supervisión de Participación Vecinal.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Atentamente
El Secretario Técnico del Concejo



Lic. Alejandro Barrera Millán